

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## PARALELAMENTE

El desarrollo de las naciones como el de todo organismo animado de compleja constitución, requiere una marcha paralela en la formación de todas las visceras que contribuyen a mantener la vida, de modo que funcionen en perfecto equilibrio; pues de no ser así, al crecer unas a costa de otras, se determinará una imperfección que producirá desde luego, sufrimientos y dolencias, y en último término, si no se consigue corregir el mal, la destrucción y la muerte.

Y d-cimos esto a propósito de la vulgarizada idea de que lo primero que se necesita para la regeneración de España es adquirir potencia económica, es decir, hacerla rica y sólo después de haberlo conseguido será cuando se pueda pensar en el modo de hacerla fuerte.

Paradójico pensamiento que no encaja en la realidad de la existencia de los pueblos como colectividades nacionales que, para conservarse como tales, precisan la continua lucha para garantizar su integridad, siendo de absoluta necesidad preocuparse tanto de la vida interior como de la de relación.

Si aún los Estados como Bélgica, Holanda y Suiza, que son el resultado de equilibrios internacionales se arman para defenderse, una nación como la nuestra, que representa, por la situación que ocupa, la entrada de Europa, no puede menos de considerarse como el objetivo principal de su política el acrecentamiento de la fuerza militar, factor imprescindible de su existencia.

Y si para realizarlo en el grado necesario se necesita que la patria alcance gran prosperidad, no es posible esperar a que esto se haya verificado pues mientras tanto, por codicias extrañas, corre inmenso riesgo la integridad de la nación. Además, fuerza y riqueza se compenetrán, si aquella necesita de ésta; en cambio, la primera es poderoso medio de adquirir la segunda, pues sin fuerza es imposible el engrandecimiento.

El desarrollo nacional exige un procedimiento de equilibrio, una marcha paralela en el fomento de los intereses materiales y de los elementos militares.

Ciertamente España, lindando con Francia y Portugal, necesita un Ejército adecuado para defender su independencia; pero por su dilatado litoral, frontera abierta sobre los mares de más tráfico y por las islas Baleares y Canarias, posesiones ambicionadas en el Mediterráneo y el Atlántico, necesitamos una flota militar que imponga respeto y nos permita alianzas convenientes que mantengan la nacionalidad en el equilibrio internacional, toda vez que no vislumbramos poder llegar en mucho tiempo, dada nuestra decadencia actual, a bastarnos a nosotros mismos.

La creación de la necesaria flota, no es obra de un momento; requiere meditación y estudio para proyectarla, y que una vez aceptado el plan se desenvuelva en el período de tiempo preciso sin vacilaciones y con energía, de modo que se asegure el éxito.

Por eso es preciso comenzar cuanto antes y mientras tanto, reorganizar y preparar el personal, a fin de que esté dispuesto para dotarla nueva escuadra.

Tarea patriótica es esta que debe ser una de las más importantes que deben resolver con serenidad de juicio los Cuerpos Colegisladores próximos a reunirse, si se penetran de las verdaderas necesidades de la Nación.

## De todas partes

El jefe de una misión científica alemana que hace meses practica minuciosas investigaciones en las ruinas de Babilonia, ha enviado a un periódico de Berlín noticias muy curiosas sobre los descubrimientos realizados en aquellas interesantes regiones de Oriente.

El sabio de que se trata cree haber hallado las ruinas de la verdadera Babilonia tal como las describe Herodoto, y dice que todos los detalles dados por el historiador griego son exactos, excepto los que se refieren a la extensión de la ciudad.

Según Herodoto, la superficie de la an-

tigua Babilonia sería como la de las tres ciudades de París, Londres y Berlín reunidas; pero según el investigador alemán, la reina de Oriente no llegaba a la quinta parte de la capital de Inglaterra.

## Los aranceles de Aduanas en Alemania

Según noticias de Berlín, el gobierno alemán se ocupa seriamente en la reforma de los aranceles de Aduanas.

Al efecto se reunirán en aquella capital, el día 4 del próximo Junio, los ministros de Hacienda de los diferentes Estados del imperio para tratar del indicado asunto y establecer las bases de la reforma.

La reunión será presidida por el Gran Canciller.

A pesar de que existen ciertas divergencias de opiniones por ser encontrados los intereses de varios Estados, se cree que al fin se llegará a una avenencia.

## La catedral de León

La reapertura de la hermosa Basílica leonesa promete ser un acontecimiento, pues aparte del apoyo oficial prestado a las fiestas que con dicho motivo se celebren, los habitantes de León, los Círculos y otras entidades tomarán una parte muy activa en ellas.

La Catedral se abrirá al culto el día 28. A la solemnidad asistirán gran número de Prelados, entre ellos el que fué de la Habana, don Manuel Santander; asistirá probablemente también el ministro de Instrucción pública, y representaciones de las Academias, Centros científicos, prensa, Sociedades y corporaciones.

El día 27, el arquitecto don Juan Lázaro hará solemne entrega de las llaves de la Catedral, y el Ayuntamiento anunciará los festejos a la antigua usanza, con pregones en diversos puntos de la ciudad.

Los festejos que durarán tres días, se compondrán de una *hermesse*, organizada por las señoritas de la más distinguida sociedad; ronda de gigantes, fuegos artificiales, iluminaciones, retreta cívico-militar y fiestas populares en las márgenes del Bernesga.

La junta de festejos repartirá limosnas; se dará un Premio al primer niño que nazca dentro de los tres días, y el Ayuntamiento y la Diputación organizarán funciones de gala en el teatro, recepciones oficiales y banquetes.

Las compañías ferroviarias del Norte y de Plasencia y Astorga harán considerable rebaja en los precios de los trenes extraordinarios que se dispondrán esos días.

Se han hecho unas medallas conmemorativas de este fausto suceso. Son de aluminio y en el anverso llevan grabada la fachada principal de la Catedral.

En el reverso la siguiente inscripción: «Medalla conmemorativa de la apertura de la Santa Iglesia Catedral de León, 28 de Mayo de 1901.»

## Desaparición de la agricultura en Inglaterra.

Acaban de ver la luz pública en Inglaterra las estadísticas agrícolas anuales.

Por lo que se refiere al año transcurrido últimamente, los resultados son en extremo curiosos.

Obsérvase, en efecto, que, al terminar el año 1900, la superficie de tierras sembradas es próximamente la mitad que hace treinta años. Los terrenos laborables han disminuido en unos tres millones de acres, ó sea una sexta parte de la superficie total.

La ganadería experimenta también un descenso progresivo; en el año 1900 registran las estadísticas una disminución de 16.000 caballos y 647.000 cabezas de ganado lanar y vacuno, con relación al ejercicio anterior.

De seguir tal estado de cosas, se puede afirmar que la desaparición de la agricultura en el Reino Unido será un hecho dentro de poco tiempo.

Acerca de la gravedad que entraña el decrecimiento de dicha industria, observa un periódico que hace seis lustros hubiera podido sostener Inglaterra al bloqueo continental durante varios años, mientras que hoy no podría resistirlo un mes.

## El natalicio del Príncipe heredero de Italia

El periódico «L'Italia» publica los si-

guientes detalles acerca del próximo natalicio del Príncipe heredero:

«La familia Real ha examinado la cuestión relativa al título que habrá de darse al heredero de la Corona de Italia. Aún no ha recaído acuerdo sobre el asunto, pues teniendo en cuenta la importancia política que reviste, habrá de ser consultada la Junta de Heráldica del Reino. Se cree que el primogénito de los Soberanos de Italia llevará el título de «Príncipe de Roma» ó de «Príncipe del Lacio.»

Otra cuestión no menos importante es la del bautismo. Es costumbre en la casa de Saboya que los Príncipes sean bautizados por un cardenal arzobispo; mas dada la actitud de la curia romana respecto de la familia Real, plantéase el problema de si un purpurado puede celebrar dicha ceremonia en el Palacio del Quirinal.

Al decir de personas bien informadas, las negociaciones hechas al efecto han tenido excelente resultado.

Se tratará, sin embargo, de evitar cuantos inconvenientes pudieran surgir, celebrando la ceremonia en el Palacio de la Reina Margarita, que será madrina del Príncipe heredero en nombre del Municipio de Roma, al que, según costumbre, corresponde el honor de apadrinar a los vástagos reales.

El acta de nacimiento será redactada por el Príncipe D. Próspero Colonna, alcalde de la Ciudad Eterna.»

## Un rey en peligro

Dicen de Southampton que un violento huracán sorprendió el yate inglés «Shawock» cuando viajaba por aquellas aguas, ocasionándole graves averías.

Dicho buque conducía al rey Eduardo de Inglaterra, quien se salvó milagrosamente.

## Escuela de ladrones

Se ha descubierto en Fuorigrotta, cerca de Nápoles una verdadera escuela de ladrones, con su maestro y sus discípulos, entregados todos con ardor al arte de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

El maestro, llamado Favazzi, doctísimo en tan infame facultad, explicaba teórica y prácticamente sus lecciones, cobrando crecidos honorarios que los alumnos satisfacían puntualmente, pues a los morosos se les castigaba con una tanda de garrotazos más ó menos prolongada, según la cuantía del débito.

El descubrimiento de esta oficina se ha debido a un alumno que habiéndose quedado con todo el producto de un hurto sin dar al Monopodio la parte que le correspondía fué bárbaramente apaleado y puesto a dos dedos de la sepultura.

La policía ha cerrado las aulas de Favazzi, encarcelando al maestro y a los alumnos.

## Banquero modelo

Cierto día del año de 1899 supo el capital del Reino Unido, con la consiguiente extrañeza, que Ernesto Terah Hooley, famoso banquero é iniciador de negocios tales como neumático Dunlop y otras empresas colosales, había formulado un balance que arrojaba el déficit de unos cuarenta millones de francos.

Sus acreedores se vieron en la necesidad de conformarse con cobrar un 10 por 100 del importe de sus créditos, a pesar de lo cual Mr. Hooley no parece haber sufrido quebranto de consideración, ni alterado su dispendioso modo de vivir.

El hábil funcionario, como agente de su esposa, a la cual dicho sea entre parentesis —había transferido enormes rentas antes de que la *doña* obreviniera, gasta anualmente una suma que ha reconocido no ser inferior a 375.000 francos y ha declarado a quién ha querido oírle que «el dinero se ha hecho redondo para que ruede.»

La «desgraciada» esposa de este verdadero ángel de candor acaba de proveer a su perro favorito de una dentadura completa montada en oro y fabricada por uno de los dentistas más famosos de la capital de Inglaterra.

El pobre animal padecía, al parecer, una dispepsia crónica, debida a lo defectuoso de su dentadura.

Los acreedores de Mr. Hooley, que están rebentando de hambre, se felicitarán seguramente al saber que el perrito se encuentra en vías de reponerse por completo de su afección gástrica.

## LA PRENSA POPULAR

Con este título publica «Gente Vieja» el notable artículo del Sr. Silvela que a continuación copiamos:

«No fué un modesto reporter, educado en los escepticismos que produce la frecuente contemplación de nuestros grandes políticos, sino el propio Félix de los Ingenios, quien rió sus armas al poder de las muchedumbres; diciendo:

*El vulgo es necio, y pues lo paga es justo hablarle en necio para darle gusto.*

Esto de necio no significaba en el castellano de Lope precisamente lo mismo que en el de hoy. Las vírgenes necias de la traducción de la Biblia no eran vírgenes estúpidas, sino distraídas insustanciales, ni el vulgo necio que prefería Montalbán a Alarcón era una colección de mentecatos incapaz de sacramentos necio era el desbaratado de juicio, el que juzga sin enterarse y por la impresión del momento, el que habla y se conduce sin concierto y ni mira ni entiende lo que requieren el tiempo y la razón, y toma el ruido por pensamiento y la palabrería por argumentaciones.

En este sentido, la necedad del vulgo tuvo un precursor de su poder en Lope, cuando escribió el famoso dístico, y ese poder, al llegar al último tercio del siglo XIX, necesitaba, como todos los poderes, como todas las fuerzas, su Prensa, y a esa necesidad respondieron los periódicos de gran circulación, que son los ministeriales incondicionales del vulgo.

Crítica literaria, vida política, apreciación de hombres y de sucesos, relaciones internacionales, orden público, paz, guerra, espectáculos, crímenes, policía urbana, de todo se juzga y se escribe, poseiendo oído atento a lo que el vulgo desea para su mayor entretenimiento y regodeo de un día: si hay sitio para la verdad ó para la opinión propia, se utiliza; pero con mucho cuidado de que no pueda molestar al tirano veleidoso ó insustancial de los cinco céntimos, a quien sirven los escritores más distinguidos con aquella sumisión del pensamiento y la voluntad que producen en los hombres de más valor la contemplación y la convivencia prolongada de una gran fuerza moral ó material.

¿Pero es cierto que esa potencia nueva de los diarios ministeriales del vulgo sea como peligro antes desconocida, que acabará con los Gobiernos, hará imposibles las razonables disciplinas entre las gentes y sumirá a los poderes, a las instituciones represivas y a los pueblos en verdaderas é irremediables anarquías?

Muchos lo dicen así y lamentan de buena fe que no haya manera, no ya de gobernar, sino de vivir con esa Prensa; yo entiendo que se engañan, abultan los daños positivos del mecanismo, se exageran su fuerza y se indignan sin razón contra sus sinrazones.

¿Quiéren los que se quejan de la Prensa popular estar bien enterados de lo que sucede en el mundo, del valor verdadero de los hechos y del peso real de hombres y de los Gobiernos, pues claro es que lo primero que para tal resultado necesitan es no leer periódicos, tomarse la pena, á veces insoportable, de leer las leyes, los discursos, los documentos; pero eso importa á muy poca gente, que vive contenta con una ración de noticias y un jui-jo cualesquiera sobre los hombres y los sucesos?

Que sean verdaderas ó falsas las noticias, y justo ó injusto el juicio, ¿que más da? Entretienen. ¿Interesan por unas horas? ¿Mueven la atención un día? Pues esa es la misión de esa Prensa, y no es despreciable, como no lo son ningún movimiento ni en el espíritu ni en la materia, porque la eterna verdad es que ellos se mueven y Dios los maneja.

Quejarse de que no instruyen ni nutren de sana doctrina las inteligencias, es como si nos quejáramos del ajeno, porque carece de las cualidades del *roastbeef* ó de la harina lactada.

El peligro, el daño, no está en los periódicos, sino en donde ha estado siempre: en las pasiones de las turbas, en la psicología extraviada á menudo de las muchedumbres que sin Prensa popular pedía la crucifixión del Justo y la libertad de Barrabas, y asesinaba á los frailes porque habían envenenado las fuentes.

La Prensa de gran circulación parece que nos lleva al mal y á las desatinadas empresas de guerras ó persecuciones; pero es porque cuando tales cosas hace aquella sigue la receta de Quevedo para que nos sigan

todas las mujeres, que consiste en ir delante de ellas, y es probado; pero como instrumento de combate y de demolición, es muy inferior en fuerza propia la Prensa popular contemporánea a la antigua Prensa de secta ó de partido, y aun de los medios de publicación que se encerraban en los pasquines, los papeles sueltos y las hojas clandestinas de otros tiempos.

¿Qué campaña de nuestros monstruos de 200.000 ejemplares se puede comparar á los efectos de unas coplas de Villamediana, de unas capilladas de Fray Gerundio, de un artículo de Lorenzana ó de una distribución misteriosa del *Murciélagos*? Y no es que no se escriban ahora los artículos del mérito y sustancia de *Meditemos* y de *Misterios* que fueron acontecimientos políticos poco menos importantes que un pronunciamiento; es que la Prensa de gran circulación, diluyendo el veneno, lo debilita y atenúa sus efectos.

La opinión, la publicidad, la propaganda, la calumnia, el panegírico, la mentira, son y serán grandes fuerzas que agitan el mundo y hieren ó levantan hombres, Gobiernos, pueblos, instituciones, y forman la trama de la historia: con ella vive y lucha el hombre, guiado por leyes superiores á su inteligencia como á su voluntad, hacia una resultante evidentemente progresiva, y mi convicción es que esos periódicos ministeriales del vulgo, escritos con sujeción al canon de Lope de Vega, no hacen el daño que las gentes por lo común les atribuyen, y en la vida ordinaria del país, fuera de algunos momentos en los que divulgar un secreto puede ser un crimen, son absolutamente inofensivos y cuando más fieramente atacan, vilipendian, injurian y calumnian, logran á lo sumo producir agitaciones pasajeras, disgustos individuales, pronto borrados por otras fuerzas más hondas del espíritu de las sociedades.

Fijemos un tanto la atención en los hechos que á nuestra vista se realizan, y persuadiémosnos nuestra razón de que no descubrirá la Historia muchas inocentes víctimas de las persecuciones y calumnias de la Prensa, ni muchos genios apagados por sus indiferencias ó sus injusticias; antes bien, lo que resultará de un documentado análisis de su labor serán muchísimos tunos viviendo en la más bizarra lozanía á despecho de las acusaciones, los denuestos y los chistes periodísticos, y aun mayor número de hombres notoriamente medianos elevados por la benevolencia de la gran publicidad á valores nominales por cima de los efectivos.

¿Qué leyes mueven el espíritu público con independencia de la prensa de gran circulación, de suerte que, cuando ésta quiere influir por su cuenta en sentido contrario al vicio y á la voluntad ó capricho del vulgo sucumba ruidosamente? No es posible fijarlas; los sociólogos y los políticos que muestran fé en ellas y se lanzan á pronósticos y calendarios, y señalan tempestades ó calmas con anticipación y por principio son tan ilusos como los profetas de la meteorología. Pero lo indudable es que la acción del error del mal, de la impresionabilidad nerviosa que produce los crímenes de las muchedumbres; las injustas persecuciones contra los genios bienhechores de la humanidad; todo lo que es obra de destrucción, de desorden y de retroceso, no se ha aumentado ni se aumentará porque el vulgo tenga sus periódicos adictos, como antes los tenían los partidos ó los banqueros.

Las injusticias, las calumnias, los denuestos, las insidias de sueltos, noticias y caricaturas, hieren á veces con molestia insoportable de momento, en la epidermis, pero como hieren las ortigas, sin lastimar músculos ni organismos vitales.

F. SILVELA.

## Galicia.

Sobre Ferrol descargó una terrible tormenta eléctrica.

Una chispa eléctrica derribó la fachada de una casa, privando del conocimiento á las personas que se hallaban en una habitación de la misma.

Ha llegado de Madrid á su posesión de las Galerías, en Pontevedra, la familia del conocido poeta don Manuel del Palacio.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado hacer un proyecto de abastecimiento de aguas, tomándolas del río Lerez.

Cerca de Geve ha aparecido ahogada la anciana de 60 años María Antonia Fontán, que se dedicaba á la venta de harina.

Por ahora no se sabe si fué casual el accidente ó resultado de un delito.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita Peregrina Molet y D. Victor Pardo Saavedra.

En breve se sacará a la venta, en subasta pública, el motor Puigercada, con maquinaria y principales instalaciones.

Se tasó en 16.000 pesetas.

La mayor parte de los vecinos de los lugares de Forján, Silvarredada y Vilas, en el distrito de Lousam, se oponen a la concesión a don Enrique Winter Barbini del aprovechamiento de aguas de los arroyos Forján y Silva.

El Director del Banco de Vigo ha presentado en el Gobierno civil de Pontevedra el proyecto de tranvía eléctrico entre Vigo y Bayona, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ramiro Pascual cuyo tranvía ha de ocupar parte de la carretera de tercer orden de Pontevedra a Camposancos.

Bajo la presidencia de la inspirada poetisa Filomena Dato, se constituyó en Orense el Jurado de los Juegos Florales por los señores Macías (don Marcelo), Carrascal, Fernández Serrano, Abellán (D. César), Moreno López, Vázquez Núñez, Sanz, Caovillas y Carvajal.

Actúa como secretario, sin voz ni voto, el señor Neira Canela.

**Muerto de Miedo**

Nos escriben de Caldas dando cuenta de un curioso y desgraciado suceso ocurrido en el distrito de Sayar.

Por diferencias habidas entre los mozos de la parroquia de Gamil, á causa de un asunto de *aldas*, promovieron una viva yertera.

Cinco de ellos la emprendieron contra un tal Francisco Fernández, lanzándose á él con palos y navajas.

El pobre sujeto tomó las de Villadiego para librarse de las iras de aqué los pero estos siguieron tras él con ánimo de acometerlo.

Al día siguiente apareció el cadáver de Francisco Fernández arrojando por la boca y la nariz gran cantidad de líquido sangui-nolento.

El juez ordenó que se le practicase la autopsia pero los médicos no han encontrado la menor señal que revele violencia.

¿Cuál fué entonces la causa de la muerte? Según dichos facultativos, el Fernández sufría una afección cardíaca y á consecuencia del miedo experimentado, viéndose perseguido por aquellos sujetos, agravósele de tal manera que falleció repentinamente.

Los cinco están detenidos.

**Los que muraron**

En Lugo don Manuel Fernández Fincoy. —En Porriño don Modesto de la Gándara Casales.

**SANTIAGUESES ILUSTRES**

**D. Juan Lozano y Torreira**

(CONCLUSIÓN)

El nuevo cargo que regentaba, aunque honroso para el Sr. Lozano, no le hacía olvidar su propósito de obtener una plaza mediante oposición; y en aquel mismo año obtuvo la prebenda de Lectoral de Astorga para cuya dignidad fué electo en 29 de Noviembre de 1852.

Hasta este momento el Sr. Lozano era seglar. Ordinariamente vestía de negro; sus reuniones eran siempre entre los compañeros de estudio; sus paseos eran para meditar en la soledad del campo los grandes problemas de la ciencia por los cuales sentía verdadera pasión; y sus afecciones se encerraban en la adquisición de libros con que poder aumentar el caudal de sus conocimientos.

A poco de haberle sido concedida por el obispo de Astorga Sr. Forcalleo, órdenes sacerdotales (1853), fué nombrado Rector del Seminario conciliar de aquella diócesis.

Abierto concurso en el siguiente año para la provisión de la vacante de Lectoral en la Iglesia Metropolitana de Santiago; poseído el Sr. Lozano de santa emulación, presentóse á contender con las fuerzas de su acrisolada ciencia, obteniendo un distinguido triunfo y la canónica elección para aquella dignidad de la que se posesionó en 18 de Febrero.

Queriendo el inolvidable y sabio cardenal Cuesta honrar los méritos y probados servicios del nuevo Lectoral, aprovechó la ocasión de hallarse vacante el puesto de Arcediano de la Compostelana metrópoli, para conferirle á nuestro biografiado, nombrándolo más tarde, Rector del Seminario.

No premiaban suficientemente estas distinciones, su desvelo por la enseñanza, su saber reconocido y sus eminentes servicios á la religión, cualidades todas que tenían que pesar en la balanza de la justicia. Por eso no tardó en ser presentado para la Silla episcopal de Palencia (22 Julio 1865), siendo

preconizado en 8 de Enero de 1866 y consagrado con la mayor solemnidad en 22 de Abril del mismo año en la catedral de su ciudad nativa, testigo de sus primeros trabajos y glorias; posesionándose del nuevo y elevado cargo el 30 de Mayo siguiente.

Estuvo en Roma al celebrarse el centenario de San Pedro, y asistió al concilio Vaticano, demostrando una vez más en tan alta ocasión, sus vastísimos conocimientos y su mucha doctrina teológica.

Mientras el ilustre santiagués señor Lozano rigió la diócesis palentina, consagró su vida especialmente á la protección de la enseñanza y al ejercicio de la caridad.

Sacrificaba con frecuencia su vida privada á las exigencias de su acción pública: sentía, cuando sentía la diócesis alguna calamidad; gozaba, cuando su rebaño tenía motivo de satisfacción; y mil veces, en épocas calamitosas veíasele por los pueblos llevando siempre el consuelo con su palabra y la acción de sus recursos á cuantos afligidos lloraban algun quebranto.

Cuando en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1885, se vió invadida por el azote del cólera la provincia de Palencia, visitó el caritativo prelado diariamente el hospital de coléricos establecido en la capital de su Diócesis y se personó además en los pueblos infestados por la epidemia, como Cubillas de Cerrato, Dueñas, Villamuriel, Calabazanos, Revilla de Campos, Pedraza y Ampudia, en donde visitó personalmente á todos los enfermos ricos y pobres, dió á estos abundantes limosnas y levantó con su cariñosa y angélica palabra el espíritu abatido de sus afligidos diocesanos que le bendecían y aclamaban como á bienhechor y padre.

Los recursos que poseía el amante prelado eran siempre escasos; porque cuantos tenía, los distribuía en obras religiosas y en ejercitar la caridad.

A su esplendidez débese la terminación del suntuoso edificio del Seminario que empezara su antecesor el obispo Sr. Fernández, y la profusión de obras que registra la biblioteca de dicho centro, con más el magnífico arsenal de aparatos que tienen los gabinetes de Geografía, Física, é Historia Natural del mismo establecimiento docente.

Ha fundado dos becas, una en el Seminario Central de Santiago y otra en el Conciliar de Palencia.

Durante su Pontificado, y á su costa ó contribuyendo con sus limosnas, se han llevado á cabo:

La restauración del famoso colegio de la Compañía de Jesús en el antiguo monasterio de Benedictinos, de Carrión de los Condes, después Noviciado de dicha Compañía y Seminario menor de la Diócesis, propiedad de la Mitra.

La instalación de los Cistercienses Reformados (vulgo, Trapenses) en el también vetusto monasterio de Benedictinos de San Isidro, de Dueñas.

La de Pasionistas en el de Peñafiel, propiedad asimismo de la Mitra.

La de los hermanos de las Escuelas cristianas, con Asilo y Granja agrícola en el de Cistercienses ó Bernardos de la Santa Espina.

La instalación de las Hijas de la Caridad en varios establecimientos benéficos de Palencia, Medina de Rioseco, Astudillo, Paredes de Nava y Carrión de los Condes.

Y además, en la misma capital de la Diócesis:

La restauración del antiguo convento de San Pablo, de religiosos Dominicanos.

La del de Hospitalarios ó de San Juan de Dios, con manicomio para hombres.

La instalación de las Esclavas de los Sagrados Corazones.

La de las Angelinas (Noviciado y colegio.)

La de Hospitalarias, con manicomio para mujeres.

Y en fin mil acciones benéficas ha ejecutado á costa de su propio peculio y en menos cabo de su comodidad; en términos que estaba siempre tan falto de recursos, que en una ocasión precaria vendió el coche y las mulas para poder atender á necesidades de los pobres.

En su vestir y en la comida era asaz modesto y sobrio; porque su mayor afán, rayano en delirio, era el de socorrer la necesidad. Tarea ímproba será la de recordar las obras de caridad ejercidas por el insigne é inolvidable prelado que fué á un tiempo para sus diocesanos, instructor, padre y amigo.

La modestia era otra de las virtudes que poseía en alto grado y que le hacía rehuir de toda exhibición y publicidad. Por eso renunció con tesón puestos, más elevados en la jerarquía eclesiástica, comisiones y honores con que se le brindó repetidas veces. La idea solo de abandonar la Iglesia, con la cual se había desposado, le enojaba y entristecía.

Acometido de cruel dolencia y des-

pués de una larga agonía, rindió el vital espíritu el 4 de Julio de 1891, á los 76 años de edad y 25 de Pontificado.

Su cadáver fué sepultado en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves (vulgo La Blanca) de la catedral de Palencia, al lado del Evangelio, grabándose sobre su sepultura una larga y sentida inscripción.

Entre los muchos parientes del señor Lozano, cuéntanse nuestros estimados convecinos los Sres. Ferreiro Abente y D. Adrián Torreira, y el canónigo palentino Sr. D. Claudio Martínez de Pinillos, dignidad de Maess trescuela de aquel Cabildo Catedral, á quien, así como al muy ilustre señor Dean D. Deogracias J. Casanueva, debemos muchos de los datos y noticias que hemos utilizado para hacer la anterior biografía. Y quede esto consignado como débil señal de gratitud hacia esos dos ilustrados miembros de la citada Corporación eclesiástica.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gaceta.—Disponiendo que el general de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Florez cese, por pase á otro destino, en los cargos de jefe de la primera brigada de la duodécima división y gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa.

—Nombrando jefe de la primera brigada de la duodécima división y gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa, al general de brigada D. Federico Colomer y Duclos, actual jefe de la segunda brigada de la primera división.

—Idem jefe de la segunda brigada de la primera división al general de brigada don Enrique Segura y Campoy, actual jefe de la segunda brigada de la cuarta división.

—Idem jefe de la segunda brigada de la cuarta división al general de brigada D. Santiago Díaz de Caballos y Viágras.

—Idem jefe de la primera brigada de Caballería al general de brigada D. Diego Muñoz Cobo y Serrano.

—Concediendo al general de brigada don Luis Pascual del Póvil y Martos la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales.

Idem al intendente de división D. Pablo de la Rosa y Cañellas, interventor general de Guerra, la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales.

—Idem al inspector médico de segunda clase D. Luis Koch y Ferrer, inspector de Sanidad militar de la segunda región, la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales.

—Idem al auditor general de Ejército D. Antonio Conejos d'Ocón, auditor de la Capitanía general de Castilla la Nueva, la gran Cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales.

—Real orden resolviendo una instancia presentada solicitando la devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Otro adicionando, en la forma que se expresa, el artículo 255 de las Ordenanzas de Aduanas, el 53 del reglamento del impuesto sobre el alcohol.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria de las propuestas de recompensas á los artistas concurrentes á la actual Exposición de Bellas Artes.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los fiscales de las Audiencias sobre usurpación de marcas industriales y de comercio.

**Santiago**

Dícese que el propósito del ministerio de Gracia y Justicia respecto á la provisión de plazas en la judicatura, será la provisión por riguroso turno de las vacantes que hoy existen, en cesantes de las categorías que haya de proveer.

Mañana sábado, se celebrará la elección de compromisarios para senadores, cuyo acto tendrá lugar en la Casa Consistorial, á las diez de la mañana.

En la próxima propuesta de destinos comenzará á aplicarse á los tenientes coroneles y comandantes el sistema de turnos iniciado por el actual ministro de la Guerra.

Varios vecinos de la vecina villa de Padron se dirigieron al gobernador civil interesándole gestione del Ministerio de Obras públicas la construcción de un camino lateral entre los kilómetros 17'200 y 17'300 de la vía férrea de Santiago á Carril.

Hoy no se mataron más que tres terneros en el matadero.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.027 kilos de carne.

De las cinco senaturias vitícolas vacantes ocuparán tres puestos los Sres. Mellado, Nieto y Alonso Martínez (D. Vicente). Parece que otro se adjudicará al exministro D. Amós Salvador. Y por último, el quinto lugar adjudicaráse á uno de los que lo tienen solicitado por derecho propio.

La Sociedad Protectora de Caza y Pesca de esta ciudad ha nombrado presidentes de Juntas Delegadas á los señores siguientes:

- D. Manuel Rapela, de O. d. n. e.
- D. Jacinto Barrero, de Sionll.
- D. Roque Rodríguez, de Enfesta.
- D. Manuel Freixa Salas, de Ribatar.
- D. Antonio Leiceaga, de Labacolla.
- D. Antonio Vidán, de Rojos.
- D. Antonio Valdés, de Chayan.
- D. Jesús García, de Arzúa.
- D. Cristobo Ragueiro, de Arca.
- D. Leoncio Mallo, de Rois.
- D. Pedro Otero, del Som.
- D. Leopoldo García, de Negreira.
- D. José Miguez, de Brión.
- D. Honorato Sueiro, de Esclavitud.
- D. José Salas, de Ostoño.
- D. José Tembre, de Ames (Carballido).
- D. José López, de Cacheiras.
- D. Augusto Barreiro, de Sigüeiro.
- D. Juan Vázquez, de Sasana.
- D. Manuel Suarez, de Budiño.
- D. Marcelino Castro, de Angeles.
- D. José Martínez, de Bastabales.
- D. José Viqueira, de Gorgullos.
- D. Juan González, de Oates (Noya).

Estas Juntas delegadas están dando gran resultado no solo en el asunto de denuncias de infracciones sino en el servicio de confidencias.

El domingo, lunes y martes visitarán las iglesias designadas para ganar el Jubileo los feligreses de las parroquias de San Felix y Santa María Salomé.

Les acompañarán los socios del Círculo Católico de Obreros.

Los dos primeros días saldrán á las cinco de la tarde y el martes á las siete.

Desde el día 1.º de Enero al 5 del mes actual la recaudación obtenida por la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha superado en 1.242.799,43 pesetas á lo alcanzado en igual período del año anterior.

Háblase de cambios de uniforme militar basados en las experiencias adquiridas en las últimas maniobras, donde se observó que el color gris de las prendas usadas por los alumnos de las Academias es mucho menos visible á distancia que el encarnado y el azul de las que vestían las tropas.

**FORTUNATO RODRIGUEZ**

Tristeza grande causó hoy en nuestro ánimo la noticia de que había dejado de existir el querido amigo cuyo nombre encabeza estas líneas.

Hace mucho tiempo que Fortunato Rodríguez había dejado de ocupar su asiento del vestíbulo en el Casino donde diariamente se reunía formando tertulia con gran número de amigos. Muchas veces, al notar su falta en aquella *peña* se ha dedicado un acuerdo al amigo cariñoso; hoy aquellos amigos habrán sido tan tristemente impresionados como nosotros al conocer el desenlace de su larga enfermedad.

Fortunato Rodríguez no dedicó solamente su vida á la enseñanza. Era un poeta de los más inspirados de nuestra región. Infinidad de poesías suyas se han publicado en las revistas literarias que en Galicia se editaron y principalmente en la «Galicia Humorística.»

Su carácter afabilísimo y el humorismo de su conversación eran la nota culminante de sus producciones tan justamente celebradas.

Regamos á nuestros lectores que encomienden al Señor el alma del que se fué y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

En causa seguida en el juzgado de Santiago contra Jesús Casal Rey, alias *Tumbón*, y Manuel Paredes Villaverde, por varios delitos de hurto; se dictó sentencia condenando al primero á dos penas: una, de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional, y otra de un año y un día de igual presidio, y al segundo á otras dos penas: de multa en cantidades de 150 pesetas una, y de 125 otra.

Se le abona al Paredes todo el tiempo que estuvo preso provisionalmente, y al Casal la mitad, debiendo pagar las costas por iguales partes, mandando devolver á sus dueños los enserados sustraídos y que se hallan depositados.

Hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» los decretos firmados por S. M. hace unos días y de que ya dimos cuenta oportunamente. A ellos hay que añadir una Real orden disponiendo que la residencia del general jefe de la primera brigada de Caballería sea la plaza de Córdoba, adonde irá por consiguiente, el señor Nuñez Cobo, nombrado para dicho mando, y el cual desempeñará á la vez el gobierno militar de la provincia.

Otra Real orden dispone que el general de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor, que ha cesado en el mando de una brigada en el Norte, pase á desempeñar, en comisión el cargo de gobernador militar de Jerez de la Frontera.

El ministerio de Gracia y Justicia tiene ya muy adelantados los trabajos relativos á la modificación de servicios en el ramo de Penales, si bien no serán conocidos tan pronto por ser necesario oír antes á la Intervención general y al Consejo de Estado en

pleno, con arreglo á lo preceptuado en la ley de Administración y Contabilidad vigente.

En las proyectadas reformas hay además algunos puntos que pueden introducir una verdadera perturbación en el servicio penitenciario, que, como es sabido es ya muy defectuoso en España, por lo cual no sería extraño que experimentasen alteración dichas reformas si, como se cree, se asesora el ministro, cuya buena intención reconocemos, de personas imparciales y desinteresadas en el asunto, antes de someter aquéllas á la firma de S. M.

De regreso de Madrid, hállase en esta ciudad el joven periodista y distinguido poeta gallego, D. Victor Castro Rodríguez. Sea bien venido.

**Quesos del Orjal.** Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo.

Con objeto de asegurar el puntual pago de las obligaciones de primera enseñanza, un colega propone que se disponga lo siguiente:

«Artículo único. Cuando para satisfacer las obligaciones de primera enseñanza resulten insuficientes los recursos señalados en los párrafos A y B del artículo 2.º del real decreto de 21 de Julio de 1900, y los Ayuntamientos no ingresen directamente en el Tesoro las sumas necesarias para completar el trimestre, quedando, por lo tanto, el importe de éste desatendido total ó parcialmente, la Hacienda se hará inmediatamente cargo de la recaudación del impuesto de Consumos en las localidades respectivas, destinando los arbitrios municipales establecidos sobre el mismo á completar los recursos necesarios para el pago de aquellas preferentes atenciones.»

Lo malo es que no es tan fácil como se supone encargarse la Hacienda de la recaudación de los consumos en los pueblos.

Ayer llegó á esta ciudad en el correo de la noche el que por dos veces llevó la representación de nuestra Universidad á la alta Cámara Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa.

Enemigo de ruido y deseo de evitar todo aparato á su llegada, no se la comunicó á nadie. Solo dos amigos bajaron á la estación á esperarle y estos porque recibieron á tiempo un telegrama puesto en una de las primeras estaciones de Galicia, por alguien que le saludó.

Hoy recibió muchas visitas, no solo de catedráticos, sino de importantes personas de la población.

A nosotros, que también tuvimos el gusto de ir á saludarle, nos recibió con exquisita cortesía afabilidad, teniendo ocasión de oír de sus labios frases de encomio para nuestro pueblo que en parte recorrió y de agradecimiento para aquellos que le dieron la honrosa vestidura del Senador.

Según nos manifestó, este y el conocerlos personalmente son los únicos objetos de su venida.

**Salchichón superior gallego,** y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se venen en esta plaza: en la «Cooperativa Civico Militar», señora viuda de Lea, Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Pombo.

**EN EL TEATRO**

Ayer puso en escena, la con justicia aplaudidísima compañía Cobena-Thuiller, una de las más hermosas producciones del eminente escritor Sardon, «Fedora», y apesar de interpretarse á las mil maravillas los difíciles papeles que el príncipe de los galoscritores, en los tiempos modernos, presente en su obra, interpretación que les vale, por donde quiera que van, justos elogios, ovaciones grandísimas, y no pocos resultados positivos, no había ayer sino contadísimas personas que aplaudieron sin cesar á la señora Cobena, al Sr. Thuiller, tributando no menos muestras de admiración á los demás actores.

Siendo esto así porque tan desierto se vió anoche el coliseo?

Fácil explicación le encontraré quien haya seguido el desarrollo de los últimos sucesos, y conozca las circunstancias en que en la actualidad se halla nuestra población.

Por una parte lo subido de los precios, por otra la ausencia de gran parte del cuerpo escolar que es el que llena los lugares y presta animación en donde se halla, y por otra y no es la menos importante, el traer la citada compañía en su admirable repertorio la obra que tanto ruido ha producido y que tantas y tantas cesarías cayeron sobre ella: referímonos á «Electra».

Es de lamentar que el señor Thuiller la traiga, no solo por la que á su parte económica afecta, pues aquí le auguramos mala temporada, sino porque este pueblo amante de las buenas letras y admirador del arte se priva de saborear las bellezas literarias de muchas de las obras que pone en escena y no puede aplaudir la inimitable ejecución de ellas, por los que podemos llamar con justicia Príncipes en el de Thalia.

Se priva de una y otra cosa porque en la última Pastoral del que rige la Archidiócesis S. E. R. con un sentido manos duro

y más amplio, y en nuestro entender más acertado que otros Prelados, recomienda, ruega la no asistencia á dicho drama y el pueblo sumiso ante todo á tales recomendaciones y como prueba de aquella sumisión no solo creemos no concurrirá á la representación de dicho drama, sino que dando una interpretación equivocada ó una extensión que aquella no tiene, se retrae de presenciar las demás obras cuyas doctrinas nadie censuró.

Esta es la razón, Dicese que la compañía piensa poner en escena otro drama aquí muy conocido «Los Churruchos». No lo creemos. Y no lo creemos, porque eso que en cualquier otra ocasión no tendría nada de particular, en esta parecería un reto lanzado á los católicos sentimientos de nuestro pueblo y del criterio y tacto del Sr. Thuiller no es de esperar tal equivocación.

Además un adelesio literario de tal naturaleza no encajaría dentro de las condiciones de compañía tan notable. Y para terminar y como nos gustan las cosas en su punto, y á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, hemos de procurar desvanecer el rumor que circuló por la ciudad y si faese cierto, condenarlo.

Decíase que en un principio las casas de huéspedes que ordinariamente suelen recibirlos, se habían negado á darles habitación ni comida, por entender que á tanto abarcaban las recomendaciones de que hemos hablado siéndoles muy difícil el hallar hospedaje.

Repetimos que no lo creemos porque el pueblo en que vivimos es culto, es hospitalario y es católico, pero no fanático, y adoptar determinación tan cruel negando el agua y el fuego al peregrino no sería católico, sería inhumano.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de La Pajarita Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

**Gacetillas**

**CLARO COMO LA LUZ DEL DIA**

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

«Gracia 28 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.



Felipe JAIME

«Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probarle el la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrarla la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

«Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

«Queda de Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSALLE. Su casa, calle Minerva, 7, 4.º»

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

«No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

«Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**Triunfo científico**

Diariamente da excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad. Para detalles léase en 4.ª página «Mil Grosos Confites ó Inyección anti-Venéreos y Rob anti-sifilítico COSTANZI.»

**CAFE SUIZO**

Desde el día 12 del actual se sirven helados.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Pi Margall**

Madrid 24 (10'15)

Ha salido de Barcelona para Madrid el Sr. Pi y Margall.

Se le dispensó una entusiasta despedida.

El público prorrumpió en vivas á Pi á la autonomía y á la federación.

**Tormenta imponente**

Madrid 24 (10'15).

En Villanueva de la Serena ha descargado una imponente tormenta.

Por espacio de una hora estuvo lloviendo torrencialmente.

El agua hizo que se hundiesen varias casas.

Madrid 24 (id. id.)

Además de las considerables pérdidas materiales que causó la tormenta hay que lamentar el fallecimiento de una niña que pereció ahogada.

El vecindario está consternadísimo.

Se iniciarán suscripciones para remediar la miseria en que quedaron gran número de familias.

**Los catalanistas**

Madrid 24 (11).

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que los catalanistas organizan una asamblea que se celebrará en Tarrasa.

Calculase que asistirán más de mil delegados de los centros catalanistas.

Madrid 24 (id. id.)

Es objeto de vivos comentarios un artículo que hoy publica «La Veu de Catalunya».

Termina el citado artículo diciendo: Cataluña para los catalanes.

Madrid 24 (id. id.)

Se reciben detalles del acto del escrutinio verificado ayer en Barcelona.

Al ser proclamados diputados los catalanistas el numeroso grupo de estos que esperaba este momento cantó el himno Els Segadors.

También los republicanos cantaron la Marsellesa.

**Suicidio de Bresci**

Madrid 24 (13'30)

Desde Roma se han recibido telegramas en los que se confirma la noticia de que Bresci, el asesino del Rey Humberto, se suicidó ahorcándose en su prisión de Tohalla.

El inspector general de prisiones de Italia ha ordenado que un juez especial vaya á instruir sumario para averiguar si hubo descuido en la vigilancia del reo.

Se le practicará la autopsia.

**Ultima hora**

Madrid 24 (14)

En Nápoles se estrenó anoche el drama de Galdós «Electra».

El famoso drama ha sido aplaudidísimo.

**Mancheta.**

La tronada hizo retrasar considerablemente el servicio telegráfico.

Por esta razón no hemos recibido más que los anteriormente insertos.

IMP. DE EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS.**

**ESCULTURA RELIGIOSA**

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para envío reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.** RICARDO CAAMAÑO

**VENTA**

Se ofrece en buenas condiciones la de la Fábrica de fundición situada en las Tenencias del Horreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente.

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de ellos.

A los que deseen adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos perentivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lucas de la Riva, Pre-guntoiro 35, Santiago.

**DIBUJO**

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

SE TRASPASA el taller de fabricación de aparatos de acetileno y objetos mecánicos con toda su maquinaria torno herramientas y materiales instalado en la Rúa del Villar núm. 38.

Dará razón D. J. Feijoo Rúa del Villar 32. 2.º derecha.

**T. M. ESCALERA**

**VIGO**

Consignaciones. — Tránsito

Despacho de Aduanas

**Zapateria Villa Madrid**

**ANTONIO BARREIRO OREIRO**

84, Rúa del Villar 84

(Esquina viniendo de la Fajera)

Es la más surtida y de mayor movimiento en Santiago. Aquí no hay calzado de Mallorca ni de otra parte, todo es confeccionado en los talleres de la misma casa con materiales de primera y por el mejor personal de Santiago como puede el público examinar en sus escaparates, tanto en calzados de lujo como en fuertes y la gran colección en toda clase de polainas.

Precios en competencia.

Empieza el siglo XX curando racionalmente á todos los que padecen de estómago intestinos é hígado. ¿Qué, con qué? tomando el

**ELIXIR**

VIDA ESTOMACAL

**de V. Sacristán**

Mil pesetas al que presente un específico como ESTE que cure los ardres de estómago, que facilite la digestión de una manera tan asombrosa; que arrase las diarreas por crónicas que sean; que mitigue los vómitos; que vuelva á su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi

**ELIXIR Vida estomacal**

Depósito general: Martin y Compañía, Tetuán, 3.—Madrid. Santiago: Bermejo y Pérez. Pidas: en las principales Farmacia.

**ARRIENDO**

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Pre-guntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

**SASTRERIA**

En la de Manuel Iglesias, Cardenal Payá 14, encontrará el público surtido de paños á precios económicos.

La confección de trajes se hace también baratísima.

**ARRIENDO**

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa número 23 de la Rúa de San Pedro libre de toda pensión é inscrita en el Registro

La subasta tendrá lugar el 20 de Junio desde las once de la mañana en la Notaría de don Jesús Castro, Raíña, 3, donde obran los títulos y condiciones.

**VENTA**

Se hace del agro, prado, monte y reales de cortiña del puente das Traves, en el camino vecinal de la carretera de San Lorenzo á Sarelz, terrenos los dichos fronteros al molino de aquel puente Informaran, Huérfanas, 7, 2.º

**CIRUJANO DENTISTA**

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios

**Jesús Landeira Iglesias**

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado los talleres de Ebanistería, tapicería y establecidos en la Rúa Nueva, 17 y R. anco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altaros** de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

**VENTA VOLUNTARIA**

A las once de la mañana del 26 del corriente se celebrará en la oficina del Procurador don Andrés Vitarelle, la subasta y remate de las casas números 2 moderno de los Campos de San José, (Conjo) y 9 de la Calzada de San Pedro. Esta no tiene pensión y la 1.ª 176 reales cada año.

**SE ARRIENDAN**

Los bajos de la casa número 16 de la calle de la Calderería, en la casa número 14 de la misma calle 2.º piso darán razón.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Hórreo donde habita D. Marcial Méndez que informará.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**EL SEÑOR**

**D. Fortunato Rodríguez Arismendi**

ha fallecido á las siete y media de la tarde del día 23 del corriente.

Sus hermanas, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará el sábado 25, en la capilla del Pilar, á saliente de día y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio general.

**No se recibe duelo.**

**Casa mortuoria Sanra, 7.**

Los señores sacerdotes que apliquen misas por el alma del finado, en la citada capilla, recibirán el estipendio de diez reales.

**Grandes talleres de confecciones para señoras y niños**

El antiguo y acreditado sastre de esta localidad don Rafael Salgado, ha agregado á la confección de trajes para caballero, la de señora y niños en el piso principal de la casa Toral núm. 1. Al frente de este nuevo taller ha puesto á una modista parisiense de gran práctica, recomendada por las mejores casas de aquella villa.

La casa cuenta con buen surtido en géneros y adornos de las mejores marcas del extranjero

VESTIDOS PARA SEÑORA Y NIÑOS COSTUMES DE VILLE ET DE SOIRES

MODAS DE PARÍS



# Milagrosos Confitos

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Rob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

# El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Palestro, 12, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. - BARCELONA.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santand e y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterraneo: El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 25 de Mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, Hongre, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil

LÍNEA DEL BRASIL

El día 8 de Junio saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Mayo de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

CIUDAD CONDAL

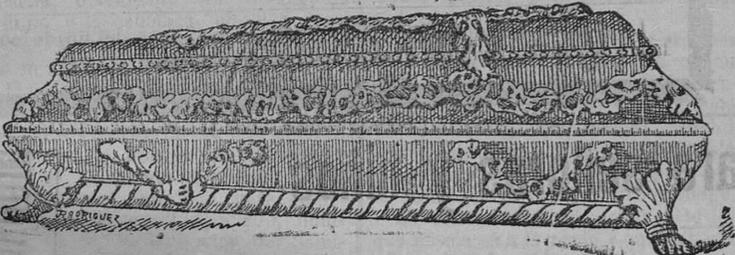
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



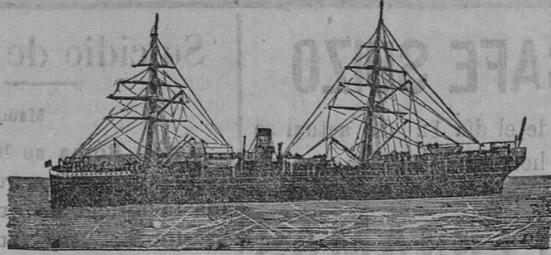
LAS MEJORES—LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar ó avisar á esta casa.

## ANTONIO CONDE, HIJO VIGO Y VILLAGARCIA



### CRHRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 24 de Mayo saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cabie de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

MADRILEÑO

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y par esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires,

### LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 5 de Mayo se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

AMIRAL AUBE

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.



### NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Abril el vapor correo alemán

AACHEN

El 17 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela ó Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

#### CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

### HAMBURG-SUD



### AMERIKANISCHE

#### DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrien	Olinda	Rio
suación	Curitiba	Paraguassu	Rosario
Bahlonga	Destfiro	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guayhya	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pornambuco	Taquary
Cintra	Macelo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

#### SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida.

Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. Salvador Aranda, Arelal, 12

### COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES—CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Mayo, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETE

Capitan, Mr. Perigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demas noticias, informará D. NICANDRO FARINA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.723'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6,502.807'76

Asegura, todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Perez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.



FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
BALZASAR ESCUDERO E HIJOS  
EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país  
Tabla de pino ahueada, siete reales vara fraqueña.  
Idem la misma sin ahuear, á seis reales y medio.  
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.  
Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales.  
Tablilla ahueada á cinco reales vara.  
Idem sin ahuear á cuatro reales.  
Gran surtido de pontones y cancos de cielo raso  
Barrotillo ocharado de diez cuartales de largo á ocho reales el ciento.  
Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.  
Idem de cinco y seis cuartales á cuatro reales el ciento.  
Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

AGENCIA DE ADUANAS  
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS  
PIO S. CARRASCO  
CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Kefirriano al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Aviles.  
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Union, contra incendios.  
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, mar-  
\*PILSNER\*, Bruweret Kowl Gregory—Berlin—N.  
Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras